

RESOLUCIÓN N° 302/2.022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION EN LA "XXXIX EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIOS Y LA LXXVI EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA – EXPO 2.022" Y PAGO DE VIATICO.

Asunción, 08 de Julio de 2.022.-

VISTO:

El memorando N° 34 de fecha 07/07/2022, por la Dirección de Transferencia de Tecnología-IPTA, a través del cual solicita la promulgación de la Resolución en la cual autorice la participación de los funcionarios de la Institución, en la "XXXIX EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIOS Y LA LXXVI EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA – EXPO 2022", a llevarse a cabo en la Ciudad de Mariano Roque Alonso del 09 al 24 de julio del corriente y el pago de viáticos correspondientes; conforme a la nómina que forma parte de dicho memorando, y;

CONSIDERANDO: *Que*, la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF - IPTA, por constancia de fecha 08 de julio, remite el expediente a la Dirección de Secretaria General, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

Que, la Dirección de Gabinete - IPTA, por correo institucional Zimbra de fecha 08/07/2022, remite el detalle de funcionarios que participarán del evento, vehículos a ser utilizados, así como monto de viático a erogar.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- **AUTORIZAR**, la participación de funcionarios del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria-IPTA, en la "XXXIX EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIOS Y LA LXXVI EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA – EXPO 2.022", a llevarse a cabo en la Ciudad de Mariano Roque Alonso del 09 al 24 de julio del corriente; conforme al siguiente detalle:

➤ **TÉCNICOS DE LA INSTITUCION:**

- Dr. Máximo Riquelme, C.I.C.N° 451.788: 09,10,16,17,23y24 de julio/22.
- Ing. Lilian Ayala, C.I.C.N° 3.748.610: 11,15,18, 22 y 24 de julio/22.
- Dra. Vanesa Chirife, C.I.C.N° 5.033.823: 10,12,14,19 y 21 de julio/22.
- Lic. Carolina Martínez, C.I.C.N° 6.614.296: 12,13,19 y 20 de julio/22.
- Ing. Sonia Ramírez, C.I.C.N° 1.491.844: 11,13,14,20 y 22 de julio/22.
- Srta. Tatiana de Barros, C.I.C.N° 4.130.343:09,15,18,21 y 23 de julio/22.

RESOLUCIÓN N° 302/2.022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION EN LA "XXXIX EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERIA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIOS Y LA LXXVI EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA - EXPO 2.022" Y PAGO DE VIATICO.

➤ **ENCARGADOS DE LAS CHARLAS EN EXPOSICIÓN:**

- Ing. Stella Candia, C.I.C. N° 749.899: 21 de julio de 2022.
- Ing. Crisanta Rodas, C.I.C. N° 984.016: 21 de julio de 2022.
- Ing. Carmen Cohene, C.I.C. N° 2.485.378: 21 de julio de 2022.
- Ing. Lorenzo Meza, C.I.C. N° 785.776: 21 de julio de 2022.

➤ **PRENSA Y DIFUSIÓN DE LA COMUNICACIÓN DEL IPTA:**

- Lic. Carmiña Martínez, C.I.C. N° 3.218.967: 21 de julio de 2022.
- Sr. Fabián Britos, C.I.C. N° 4.340.222: 21 de julio de 2022.
- Sra. Celina Gaona (Limpieza), C.I.C. N° 2.434.931: 21 de julio/2022.

➤ **TRACTORISTA ENCARGADO DEL FUNCIONAMIENTO Y CUIDADO DEL TRACTOR EXHIBIDO EN LA EXPO:**

- Sr. Hugo Ramón Núñez, C.I.C. N° 3.694.732: 11 al 15 de julio de 2022.

➤ **CHOFERES ENCARGADOS DEL TRASLADO DE FUNCIONARIOS DEL IPTA:**

- Sr. Julián Ríos, C.I.C. N° 3.554.539: 09 al 13 de julio de 2022.
- Sr. Orlando Giménez, C.I.C. N° 1.541.585: 14 al 19 de julio de 2022.
- Sr. Marco Giménez, C.I.C. N° 2.154.119: 20 al 24 de julio de 2022.

➤ **VEHÍCULOS DE LA INSTITUCION A SER UTILIZADOS:**

- Automóvil Hyundai Accent, chapa BST 101.
- Camioneta Nissan Frontier EAJ 641.

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al pago en concepto de viáticos, por el monto de Gs. 176.102 (Guaraníes Ciento setenta y seis mil ciento dos) por día, conforme a las normativas legales vigentes.

Artículo 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida archivar.

Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente